

Percepción del *bullying* en alumnos y profesores del Distrito Federal

Araceli Pineda Almaraz, Liliana Rivera-Fong,
Mario Arturo Téllez y René Alejandro Jiménez Ornelas

Resumen

El *bullying* es un fenómeno de violencia que puede darse en el ámbito escolar, y provocar múltiples consecuencias físicas y psicológicas en quien recibe las agresiones. Estudios actuales sugieren un incremento de *bullying* en la Ciudad de México; sin embargo, existen pocos datos sobre la percepción de este fenómeno entre sus participantes. El objetivo de este estudio es comparar la percepción del *bullying* entre estudiantes y profesores de educación básica de escuelas públicas. Los investigadores desarro-

Abstract

Bullying is a violence phenomenon that may occur into the school environment, and cause many physical and psychological consequences in the victim. Current researches indicate an increase of bullying in Mexico City, however, there are little information about bullying perception in their participants. The aim of this study is to contrast the bullying perception between basic education students and teachers. Three questionnaires were developed for the researchers and were applied to 2 905 students and 60 tea-

RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS y ARACELI PINEDA ALMARAZ. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto [renal@unam.mx]

LILIANA RIVERA-FONG. Programa de Maestría y Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.

MARIO ARTURO TÉLLEZ. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 17, núm. 2, julio-diciembre 2015, pp. 121-145.

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2015 | Fecha de aceptación: 27 de enero de 2016.

llaron tres cuestionarios, los cuales se aplicaron a 2 905 estudiantes y a 60 profesores de primaria y secundaria para conocer su percepción del *bullying* en las escuelas donde laboran. Se encontró que la percepción de alumnos y profesores son contrastantes entre sí; mientras que los alumnos lo identifican como un fenómeno frecuente y grave, los profesores perciben que es aislado y de baja intensidad. Estas diferencias pueden tener graves consecuencias, puesto que los profesores son quienes en primera instancia tendrían que detectar y atender estos casos de violencia.

PALABRAS CLAVE

maltrato entre pares, educación básica, percepción, escuelas públicas

chers of public elementary and junior high schools. The bullying perception in students and teachers are opposite. Whereas students consider bullying as a frequent and serious problem, teachers consider it as an uncommon and low intensity problem. Such differences can generate serious consequences, since teachers are the responsible in detecting and solve these cases.

KEYWORDS

bullying, elementary school, perception, public schools

El abuso de poder que las personas ejercen sobre sus semejantes suele ser frecuente e intencional, lo cual provoca una convivencia desequilibrada e injusta (Vreeman, 2007). Estas relaciones de poder existen desde la infancia y la adolescencia, y pueden continuar a lo largo de la juventud o adultez. Estas relaciones se expresan sobre sus pares de diferentes formas, ya sea física, psicológica o cibernética. Olweus (1973) dio el nombre de *bullying* a la situación donde una o más personas intimidan en repetidas ocasiones durante un tiempo prolongado a otra persona. Se considera una acción negativa cuando un individuo infringe de manera intencional lesiones o molestias a otro por medio del contacto físico, palabras, entre otras. La intimidación puede expresarse de manera manifiesta o encubierta.

El concepto de *bullying* abarca contextos generales y se refiere a individuos sin especificar un papel. Sin embargo, algunos autores lo han en-

focado al contexto escolar; por ejemplo, Santander (2007) define *bullying escolar* como el conjunto de acciones u omisiones agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente y que son adoptadas por algún estudiante contra otro u otros. Por su parte, Méndez y Cerezo (2010) mencionan que existen casos donde se presenta de forma grupal, es decir, un grupo de estudiantes ejerce violencia sobre otro u otros compañeros, por lo que se vuelve más difícil estudiar el fenómeno e intervenir, debido a que existen varios actores que sustentan, validan, justifican y, de algún modo, mantienen una complicidad que impide solucionar esta situación.

De acuerdo con Gómez (2005), algunas conductas violentas que desarrollan los alumnos dentro de la escuela se perciben como una forma “normal” de comunicación o socialización. En la misma línea, Castillo y Pacheco (2008) afirman que los maestros y directivos escolares suelen ignorar agresiones entre estudiantes, como el uso de apodos y burlas; además, aseguran que son conductas que se aprenden desde casa y, al no ser reprendidas en el hogar ni en la escuela, evolucionan y forman modos de agresión más complejos, que pueden llegar a la violencia física. En este punto, se vuelve a aclarar que el *bullying* no es específico de las escuelas, puesto que también se manifiesta en otros contextos. Sin embargo, por el objetivo de esta investigación, se retomarán a los autores que aluden al *bullying* en el ámbito escolar.

Entre los factores importantes que originan estas conductas agresivas, pueden identificarse los siguientes: el ambiente en el que se desarrollan los individuos, la familia, los pares, la escuela, así como las diferencias individuales (Castro, 2009).

Con respecto a los actores implicados en el *bullying*, al inicio únicamente se distinguían como participantes del fenómeno estudiantes agresores, víctimas y espectadores. Por otra parte, Mendoza (2011) propone que no sólo debe considerarse a los estudiantes como parte del abuso escolar, sino que también debe incluirse una categoría donde participen los maestros, propuesta con la que coincidimos los autores del presente trabajo. Las categorías actuales distinguen entre *a) agresor puro*, estudiante que expresa conductas violentas hacia otros y que se identifica como un sujeto

que abusa de su fuerza para someter a otros; por lo general es intolerante, poco empático, impulsivo, muestra baja tolerancia a la frustración y presenta conductas antisociales como comportamiento disruptivo, incumplimiento de normas y desafío constante a la autoridad (Natvig, Albrektsen y Qvarnstrom, 2001; Ma, 2002); *b) víctima pura*, aquel alumno que recibe agresiones, por lo regular se trata de alumnos tímidos, con pocas relaciones interpersonales con sus pares, poco asertivos, con dificultades en habilidades sociales; suelen presentar rasgos de baja autoestima y pasividad (Olweus, 2001); *c) espectador*, quien está presente durante los ataques violentos contra otros alumnos, puede intervenir algunas veces, observar sin intentar detener el abuso o abstenerse de notificar a las autoridades; *d) víctima/bully o víctima-perpetrador*, estudiantes con doble papel: en ocasiones son agresores y en otras reciben las agresiones, suelen ser personas reactivas e impulsivas, que también presentan rasgos antisociales. Sin embargo, debido a una carencia en habilidades de comunicación, también son el blanco de agresiones. Se identificó que son alumnos en situaciones de riesgo social y familiar (Rincón, 2011; Mendoza, 2011); *e) alumno neutral*, quien no se involucra de ninguna forma en actos de *bullying*, ni siquiera como espectador. Son estudiantes identificados por los demás como justos y tolerantes, que no aceptan el uso de la violencia y se mantienen alejados de los problemas (Mendoza, 2011).

Cuando los maestros participan de forma activa en este fenómeno, el ejercicio de la violencia más frecuente es mediante el uso de apodos, exhibiciones vergonzosas e incluso la imposición de castigos innecesarios sobre algunos de sus alumnos (Rincón, 2011; Castro 2009).

Tipos de *bullying*

El *bullying* tiene un carácter crónico, es decir, se presenta de forma reiterada con el tiempo. Además, para que se considere como *bullying*, deben presentarse cuatro características esenciales (SEP, 2014):

- Intención de provocar daño: actos premeditados con el fin de causar daño al otro.
- Reiteración de las conductas: actos que se repiten y prolongan en un periodo.
- Desequilibrio de poder: desigualdad de fuerzas entre la víctima y el victimario o victimarios.
- Naturaleza social del fenómeno: ocurre frente a otros compañeros, los cuales desempeñan el papel de espectadores o cómplices que legitiman el comportamiento del agresor, o simplemente sirven de apoyo.

Para facilitar su identificación, se presentan los tipos de *bullying* que tienden a generarse entre los estudiantes (SEP, *s.f.*).

1. Físico: Se divide en directo e indirecto; el primero incluye todo tipo de contacto físico agresivo, como golpes, empujones, rasguños, entre otros. Mientras que el segundo se refiere al robo o daño de objetos personales. Este patrón se detecta con mayor facilidad por las huellas visibles que deja en las víctimas, ya sea en el cuerpo, como hematomas, rasguños o heridas, o en las propiedades de la persona, como ropa rasgada u objetos perdidos (Cobo y Tello, 2009). Otro dato relevante es que entre mayor sea la edad y el desarrollo del victimario, tenderá a aumentar sus agresiones, y se tornarán más violentas y peligrosas.
2. Verbal: De igual forma, puede ser directo y comprende insultos, burlas, apodosos; o indirecto mediante rumores o chismes, o pedir favores a otros que se relacionen con algún tipo de violencia contra una persona determinada (Cobo y Tello, 2009).
3. Psicológico: Se presenta como amenaza o exclusión. Por lo general, se lleva a cabo cuando nadie está presente o no pueden advertir la situación; de esta manera, el agresor puede quedar en el anonimato. Esto mantiene la amenaza latente, incrementa la fuerza de la agresión y aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad en la víctima (Cobo y Tello, 2009).

4. *Cyberbullying*: Aunque puede incluirse como una forma directa de agresión, al no existir un contacto físico, se clasifica de forma apartada. Es un fenómeno nuevo que deriva de los avances tecnológicos y que se realiza mediante correos, *blogs*, páginas personales, *chats*, teléfonos celulares, llamadas y mensajes de texto. Estas herramientas permiten enviar mensajes desde el anonimato que incluyen amenazas, difamaciones, groserías y diferentes comunicaciones agresivas y violentas de manera masiva y anónima (Cobo y Tello, 2009).
5. Social u ostracismo: Consiste en excluir y aislar de manera progresiva a la víctima. En la práctica, los acosadores impiden que la víctima participe en las actividades normales entre pares al ignorar su presencia.

Consecuencias del *bullying*

Todas las formas mencionadas tienen graves consecuencias, sin embargo, la que resulta más dañina a corto plazo en la salud de la víctima es el físico; no obstante, las agresiones psicológicas pueden tener repercusiones graves a mediano y a largo plazo. Se han descrito consecuencias en ambos casos (agresor-víctima) (Mendoza, 2011).

Los alumnos intimidados sufren efectos en diversas áreas de su vida a consecuencia del *bullying*: se han descrito trastornos gastrointestinales, de moderados a graves, somatizaciones asociadas a ansiedad, falta de apetito, trastornos del sueño como pesadillas, sintomatología de depresión y frustración, alteraciones conductuales como agresiones, aislamiento, inhibición y rutinas obsesivas, así como autorreporte de infelicidad, inseguridad y abatimiento. Finalmente, pueden identificarse afectaciones en el área escolar, como ausentismo escolar y bajo desempeño académico (Mendoza, 2011).

Por su parte, el agresor afianza su conducta de acoso y desadaptación, que, al establecer contacto con otros compañeros en situaciones similares, con frecuencia lleva al inicio de conductas disruptivas, ausentismo escolar y consumo de drogas (Cerezo, 2008), lo que repercute con regularidad

en un bajo rendimiento académico, uso y abuso de alcohol, posesión de armas, robos (Olweus, 2001). Se ha identificado que hasta 40% de los sujetos de 24 años con antecedentes de ejercer agresión, enfrentará a largo plazo procesos judiciales por conducta criminal (Trautmann, 2008).

Schäfer, Korn, Smith, Hunter, Mora-Merchán, Singer y Van der Meulen (2004) realizaron un estudio retrospectivo sobre las experiencias de victimización en la escuela, la forma de resolverlas y el grado de presencia/ausencia de situaciones similares en la vida adulta (en escenarios como trabajo o estudio). En dicho estudio reportaron que 28% de los participantes fueron victimizados en la escuela, de los cuales 5% reconoció tener ideas recurrentes sobre las agresiones, lo que producía en ellos malestares como trastornos de sueño, pérdida de apetito y ansiedad. La idea de suicidio se presentó por lo menos una vez en 9% de las víctimas y más de una vez en 13 por ciento. Al momento del estudio, 23% de estos sujetos reportó sentirse victimizado en la actualidad en su lugar de estudio o trabajo. Además, de manera general, mostraron un autoconcepto bajo y ser más vulnerables a la depresión. Por último, se identificó que en sus relaciones sociales se muestran aislados, con altos niveles de ansiedad, con más dificultades para mantener amistades, y presentan problemas para confiar en otros.

En este mismo estudio se reporta que las consecuencias para el agresor se relacionan de manera directa con su proceso de desadaptación escolar, puesto que al reforzar su conducta mediante la aprobación de un grupo de incondicionales, provoca que su comportamiento agresivo se generalice a otros ambientes como el familiar y profesional (Schäfer *et al.*, 2004).

El *bullying* en México

La detección de casos de *bullying* en México presenta un incremento considerable, a pesar de que el tema no se ha abordado con la formalidad de otros países. Los estudios de este tipo en la primera década del siglo XXI fueron escasos; por ejemplo, los primeros datos documentados sobre maltrato escolar fueron realizados por el Instituto Federal Electoral (IFE)

de 2000 a 2003, en la Consulta Infantil y Juvenil; los resultados sugieren que el principal blanco del *bullying* son los menores de 15 años (32%), de los cuales 15% afirmó que recibía insultos y 13% mencionó haber sido golpeado por sus compañeros. En 2008, el Instituto Nacional de Pediatría presentó información documentada, donde aseguró que 30% de los estudiantes era víctima de algún tipo de agresión dentro del aula de clases.

Por otra parte, un estudio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2009) sobre disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas en escuelas de educación básica del país, reveló que 8.8% de los estudiantes de primaria y 5% de secundaria incurrió en actos de violencia dentro de la escuela. Se estima que 2 de cada 10 menores que asisten a la primaria han participado en peleas, en las que han golpeado a uno de sus pares; 10.9% reconoció que ha robado o amenazado a un compañero. En nivel secundaria, 6.8% de los jóvenes ha participado en grupos para intimidar a otro estudiante. En cuanto a las víctimas de *bullying* en primaria, 24.2% de los estudiantes afirmó que sus compañeros se burlan de él con frecuencia; 17% ha sido lastimado físicamente por otro estudiante o grupo de compañeros; y 2.5% tiene miedo de ir a la escuela. En secundaria, 13.6% señaló que recibe burlas de forma constante; 14.1% fue lastimado por otro menor y 13.1% ha sido hostigado.

En 2010, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) identificó que 65% de los estudiantes mexicanos reportó haber sido víctima de algún tipo de acoso estudiantil (López, 2013). Mientras que Jiménez (2011), en su artículo “El *bullying* afecta a 40% de alumnos en México”, mencionó que la práctica de este fenómeno ha dañado a 7.5 millones de niños en nivel escolar básico, tanto de escuelas públicas como privadas. Por otra parte, datos emitidos por la organización Fundación en Movimiento revelaron que en 2010, 190 menores de entre 11 y 15 años de edad se suicidaron en la Ciudad de México a consecuencia del *bullying* (*La Jornada*, 2011).

También se señala que más de 3 500 niños presentan resistencia para acudir a la escuela por miedo a sus compañeros, el cual no sólo se debe a las agresiones dentro del plantel, sino también a las que se presentan por internet o teléfonos celulares (videgrabaciones). Además, en 2012, la Or-

ganización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013), advirtió que México se ubica en el primer lugar internacional en casos de *bullying* en educación básica, problema que afecta a 18 millones 781 mil 875 jóvenes. La OCDE (2013) reporta que 40.24% de los estudiantes afirmó que fue víctima de acoso; 23.35% fue blanco de insultos y amenazas; 17% fue golpeado y 44.47% admitió pasar por episodios de violencia verbal y psicológica, e incluyó el uso de redes sociales como medio para efectuar tales agresiones.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2008) realizó un estudio con alumnos de entre 15 y 19 años de edad; los resultados mostraron que a los alumnos no les gustaría tener como compañeros de clases a enfermos de SIDA (54%), personas no heterosexuales (52.8%), alumnos con discapacidad (51.1%), indígenas (47.7%), jóvenes que tengan una religión diferente (38.8%), extranjeros (31.6%), personas de bajo nivel socioeconómico (30.9%) ni a alguien de otro color de piel (30.9 por ciento). Lo anterior indica la escasa tolerancia de los estudiantes hacia sus pares, que puede desencadenar en discriminación y eventualmente en expresiones de la violencia más graves. Asimismo, 16.3% de los estudiantes declaró que la violencia forma parte de la naturaleza humana; 16% justificó la agresión hacia alguien si esa persona había quitado algo a su agresor; y 13% de los encuestados aceptaron que los hombres golpean a las mujeres por instinto.

Otro punto que debe destacarse es que la Ciudad de México es una de las cinco entidades federativas que cuenta con una ley contra el *bullying* (Proceso, 2012), que entró en vigor el 1 de febrero de 2012, la cual promueve la convivencia libre de violencia en el entorno escolar.

También se reconoció el acoso escolar como un problema de salud pública. Esta nueva legislación identifica seis tipos de maltrato entre escolares: psicoemocional, físico directo, físico indirecto, sexual, verbal y *cyberbullying*.

Como se mencionó antes, la Ciudad de México es una de las capitales que alberga mayores índices de violencia escolar; Axel Didriksson Takayanagui (Alcalá, Urbano, Trujeque, Ríos y Robles, 2010), del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM,

asegura que el *bullying* se presenta tanto en escuelas públicas como en privadas, sobre todo en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac, Gustavo A. Madero y Cuajimalpa.

Al tomar como referencia este panorama y la gravedad del *bullying* escolar como un fenómeno de salud pública en México, además de las implicaciones individuales y sociales que provoca, es imperioso desarrollar programas de detección y atención oportuna de casos de maltrato entre pares en el ámbito escolar; sin embargo, uno de los problemas principales es que, aunque se cuenta con una amplia investigación sobre la prevalencia del fenómeno, se tiene poca información sobre cómo lo perciben los niños y profesores de educación básica en términos de frecuencia, intensidad, causas atribuidas y consecuencias. Este aspecto es importante debido a que estos actores son quienes se enfrentan al problema a diario y, por lo tanto, son quienes pueden caracterizarlo de manera más precisa cuando surge en la escuela.

Por los motivos anteriores, la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM se planteó el objetivo de comparar la percepción del *bullying* entre estudiantes y profesores de educación básica de algunas delegaciones de la Ciudad de México. Se tomaron como punto de partida las delegaciones Iztapalapa y Cuajimalpa, que destacan por sus altos índices de *bullying*, y Coyoacán, que cuenta con bajas estadísticas del fenómeno.

Método

PARTICIPANTES

La muestra se conformó de 2 903 participantes inscritos en escuelas públicas de nivel primaria o secundaria y 60 profesores, durante el ciclo escolar 2011-2012. La muestra fue no probabilística, por disponibilidad, y se contó con la aprobación y consentimiento de las escuelas para llevar a cabo el estudio. La selección de las instituciones educativas se basó en:

- La accesibilidad a las instalaciones (al ser escuelas del sector público son de acceso restringido).
- En las escuelas se permitió el uso de un cuestionario autoadministrado, sin solicitar datos de identificación personal, para dar libertad y anonimato a los encuestados para permitir que sus respuestas reflejaran su verdadera opinión.

Se consideró la ubicación de las escuelas basándose en las estadísticas de *bullying* en la Ciudad de México. De esta manera, en la delegación Coyoacán participaron 387 niños (96 de primaria y 291 de secundaria); en Cuajimalpa participaron 1 037 menores (434 de primaria y 603 de secundaria); y en Iztapalapa colaboraron 1 481 (236 en primaria y 1 245 de secundaria). Con un total de 766 aplicaciones en primaria y 2 137 en secundaria. La edad promedio de la población de primaria fue de 10.99 años, con una $\Sigma = 0.89$; mientras que los estudiantes de secundaria tuvieron una \bar{X} de 13.42 años de edad con una Σ de 0.94.

Por otra parte, la muestra de docentes se conformó por 60 profesores, de los cuales 16 estaban adscritos a nivel primaria (siete de Iztapalapa, cinco de Coyoacán y cuatro de Cuajimalpa) y 44 a nivel secundaria (31 de Iztapalapa, nueve de Coyoacán y cuatro de Cuajimalpa), con un promedio de edad de 38.57 años, con una $\Sigma = 10.19$ años.

INSTRUMENTOS

Se desarrollaron y aplicaron tres cuestionarios sobre la percepción de *bullying* exclusivamente para la presente investigación. La construcción de los cuestionarios fue realizada por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del IIS-UNAM, para nivel primaria (36 preguntas), para nivel secundaria (52 preguntas) y para profesores (28 preguntas); dichos instrumentos abordan temas centrales como la percepción del ambiente académico, consecuencias del *bullying* y los emisores de la violencia.

El formato de los cuestionarios era de respuestas de opción múltiple y algunas preguntas abiertas. Los reactivos se crearon con base en la

literatura y objetivos de la investigación, además de ser adaptados a la población; por ello, no fueron iguales para los tres grupos. Las diferencias consistieron básicamente en la precisión del reactivo.

Debido a las cualidades del cuestionario, que contenía tanto preguntas abiertas como cerradas y las opciones de respuesta no eran homólogas entre sí, no fue posible calcular su confiabilidad ni validez; sin embargo, dan un panorama general de la percepción de alumnos y profesores del fenómeno de *bullying*.

PROCEDIMIENTO

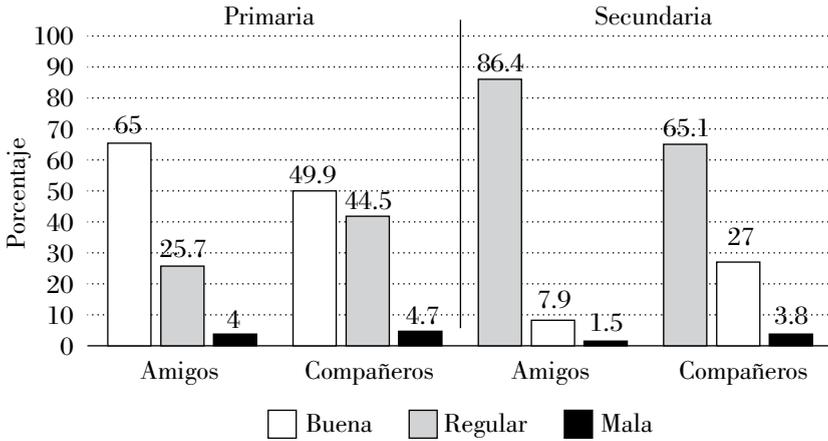
Tras obtener la aprobación de las autoridades de cada una de las escuelas participantes, un equipo de investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM) acudió a las instalaciones de las primarias y secundarias donde, según las indicaciones de los profesores, se aplicaron los cuestionarios en las aulas durante el horario de clases. Al mismo tiempo, el profesor titular contestó el cuestionario correspondiente. Tras aplicar todos los cuestionarios, se procedió a capturar los datos obtenidos mediante el programa estadístico SPSS, en el que se realizaron los análisis descriptivos pertinentes.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos con respecto de la relación con compañeros en la escuela, se observa que los jóvenes de secundaria refieren mejores relaciones tanto con amigos (86.4%) como con compañeros (65.1%) en comparación con los niños de primaria, donde 30% evalúa como regular (25.7%) o mala (4%) la relación con sus amigos, y 46% reporta una relación regular (41.5%) o mala (4.7%) con sus compañeros:

Al evaluar la violencia vivida en la escuela, 54.8% de los niños de primaria refieren ser molestados constantemente por alguno o algunos de sus compañeros; en secundaria, esta situación se vive con menor frecuencia, pues sólo 28.5% refirió ser hostigado por sus compañeros.

Gráfica 1. Evaluación de las relaciones con amigos y compañeros (%).

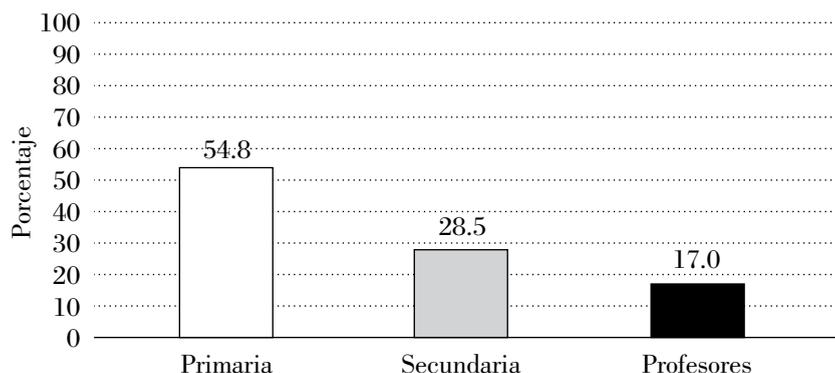


En estos últimos, se evaluó la frecuencia de dichas agresiones, y se encontró que 7.5% es agredido todos los días; 6.1% aseguró que se presentan de tres a cuatro veces por semana; 28.6% las experimenta de una a dos veces durante la semana; y 53.1% considera que nunca es molestado.

En comparación con los alumnos, 54% de los profesores percibe que el *bullying* es un problema que no se presenta o es poco frecuente en sus escuelas, y 17% considera que es un problema constante, lo que contrasta de manera significativa con lo reportado por los menores —puesto que 54.8% de niños de primaria y 28.5% de participantes de secundaria refirió ser agredido con frecuencia— e incluso con sus propias respuestas, pues al preguntarles si han visto o identificado alguna situación de violencia entre los estudiantes, 90% respondió que sí.

Con respecto de la violencia cibernética, se encontró que 50% de los profesores estima que más de la mitad de los estudiantes de secundaria portan celular, a pesar de que con frecuencia se les recomienda no llevar objetos de valor al colegio; en primaria, más de 25% de los profesores considera que por lo menos la mitad de los estudiantes utilizan celulares en las instalaciones. Los docentes consideran que los usos de mayor frecuencia del celular son actividades de entretenimiento como jugar y

Gráfica 2. Maltrato entre pares según alumnos de primaria, secundaria y profesores (%).



escuchar música. No obstante, por lo menos 2% de los profesores logró identificar que los estudiantes realizan llamadas con la finalidad de insultar a otros compañeros, y alrededor de 13% asegura que los estudiantes lo utilizan para grabar videos y tomar fotografías. Los encuestados refieren que gran parte del material recabado terminará en las redes sociales o en algún portal de internet.

Estas situaciones conllevan a la violencia cibernética, tal como lo confirma 30% de los maestros, quienes aseguran conocer casos de agresiones por medio de diversos sitios de internet, entre los que predominan las redes sociales. La mayoría de estos casos se relaciona con la distribución de videos o fotografías de compañeros en situaciones comprometedoras o cuando son violentados; otros casos se refieren a un intercambio de insultos entre alumnos o grupos de estudiantes, los que incluso han llegado a amenazar a otros compañeros y a atentar contra su integridad, según refieren los profesores.

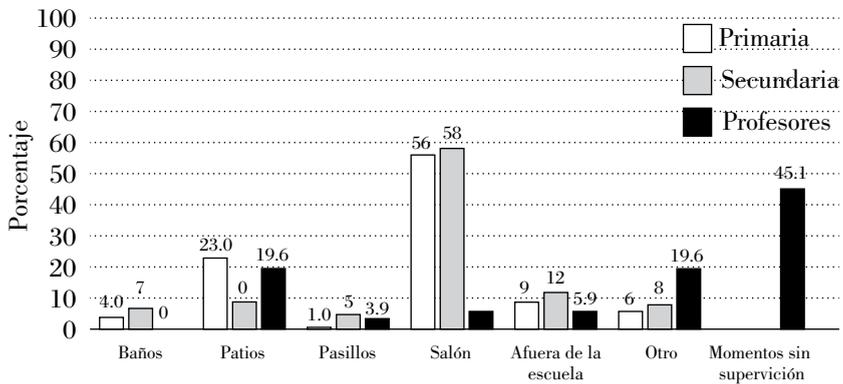
En cuanto a los sitios donde se ejerce la violencia, el lugar en el que se consuma con mayor frecuencia es el salón de clase, tanto en secundaria (58%) como en primaria (56%); además, los participantes de secundaria que reciben agresiones, identifican los periodos entre cambios de clase (30%) y las clases mismas (29%) como los principales momentos

en que son violentados, seguido del receso (15%) y la entrada y salida de la escuela (13 por ciento).

Del mismo modo, se preguntó a los profesores cuáles eran los lugares y momentos en que se efectuaba el mayor número de agresiones e intimidaciones entre los alumnos; primordialmente, consideraron los momentos fuera del aula (45.1%) y, con menor frecuencia, los pasillos de la escuela (3.9 por ciento). Las respuestas contrastan con las emitidas por los menores, quienes aseguran que el salón es el lugar en que se realizan con mayor frecuencia las conductas agresivas (alrededor de 30%), y los maestros relegan el salón a 5.9 por ciento.

Por otro lado, en cuanto al tipo de violencia del cual son víctimas los estudiantes en ambos niveles, se observó que en primer lugar se posicionan las agresiones psicológicas, con 26% tanto en primaria como en secundaria; además, 14.1% de niños de primaria refiere haber sufrido violencia cibernética mediante agresiones vía celular y 16.4% por internet. En el caso de secundaria, 12.3% ha sido molestado mediante llamadas o mensajes vía celular, y 26.8% ha sido víctima de agresiones en las principales redes sociales (*Facebook* y *Twitter*). En segundo lugar, en términos de frecuencia, se encuentran las agresiones físicas, con 23% en primaria y 10.3% en secundaria.

Gráfica 3. Principales lugares en que se ejerce violencia en las escuelas (%).



Al indagar de manera específica sobre las agresiones presentadas en el ámbito escolar, de los profesores que identificaron algún tipo de violencia predominante, se encontró que la mayor parte de las agresiones fue catalogada como violencia verbal (77.4%); mientras que el rechazo, las agresiones físicas y los robos coinciden en 3.8%, y dejan en último lugar las amenazas en redes sociales con 1.9 por ciento. En este sentido, 31.7% de los maestros aseguran que algunos alumnos han llevado objetos prohibidos por la escuela, como navajas, cúters, cuchillos y tijeras con punta.

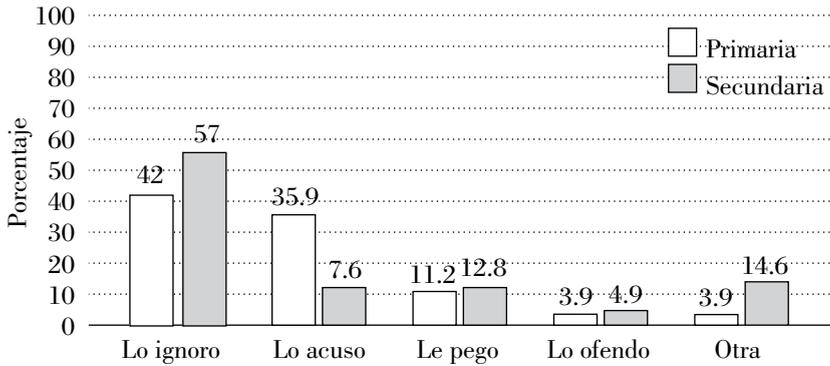
Tabla 1. Tipos de agresión que reciben los menores (%).

	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Profesores</i>
Físicas	23	10.3	3.8
Psicológicas	26.8	26.4	4
Mediante aparatos electrónicos	5.5	2.5	2
Verbales	-	-	77.4
Robos de objetos	-	-	3.8
No existen agresiones de importancia	-	-	9

Al preguntar sobre los motivos por los que son molestados, los estudiantes de secundaria mencionaron factores externos como “les caigo mal” y “por envidia”, con 22% cada uno. Así como atribuciones internas como “soy diferente”, “soy tímido”, “soy inteligente” y “soy tonto”, que en conjunto representan 19% de las respuestas de los menores que padecen estas agresiones.

Según el punto de vista de los profesores, las principales causas del surgimiento del *bullying* son las siguientes: la intolerancia (44.6%), las agresiones producto de imitación (23.2%) y los rasgos individuales de los alumnos categorizados como *características de personalidad* (19.6 por ciento).

Cuando se indagó sobre su reacción ante dichas agresiones, la mayoría de los participantes de ambos grupos prefiere no responder. En el caso de primaria, la segunda respuesta por frecuencia es *acusar al agresor*. En secundaria, las víctimas de violencia optan en segundo lugar por responder

Gráfica 4. Principales respuestas a las agresiones experimentadas (%).

con agresiones físicas. En último lugar se consideraron varios argumentos como “me enoja” y “lloro”.

En relación con las sanciones estimadas por los menores, 47.5% de los estudiantes de primaria consideran que cuando un niño agrede a otro, los maestros deben imponer algún castigo como quitarles el receso o dejarles tareas extras, ya sea como única sanción o acompañada de otras, como notificar a las autoridades pertinentes o separarlos de manera temporal o definitiva del plantel.

Por otro lado, existe un grupo de alumnos que considera que detrás de las agresiones puede haber problemas sociales o familiares relevantes, por lo que 7.7% sugiere que los profesores deben hablar con los niños agresores para buscar una solución y para “hacerlos comprender que está mal”. Finalmente, 5.9% considera que el regaño o llamada de atención es la primera alternativa que deben tomar los maestros y, en algunos casos, acompañarla de acciones como enviar un citatorio a los padres o castigarlos.

Por otra parte, los estudiantes de secundaria mantienen dos posturas muy claras: 26.4% considera que los agresores deben recibir un castigo de diversa magnitud en función de la agresión cometida, mientras que 12.6% solicita que sean suspendidos de la escuela a manera de castigo; 0.5% refiere que dichas agresiones deben ser denunciadas a la policía, con el fin de que se tomen las medidas correspondientes y, en caso de

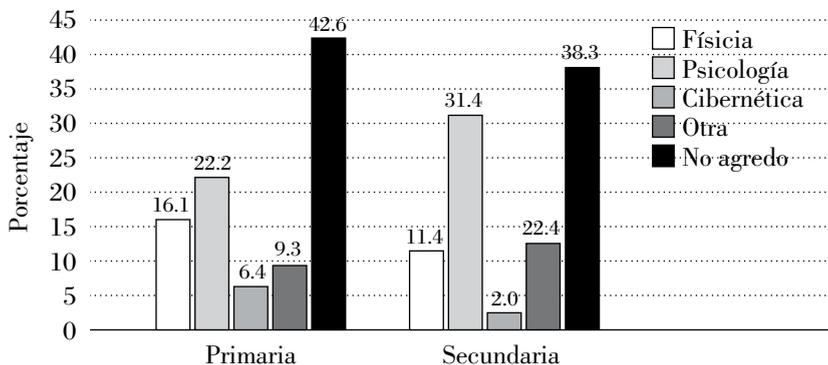
identificar al culpable, que éste sea detenido y cumpla una condena judicial. Sin embargo, se observa otro grupo de estudiantes (12.6%) para quienes lo más importante es que los profesores hablen con los alumnos para conocer el problema y las causas familiares o sociales que puedan explicar la violencia.

Emisores de violencia en la escuela

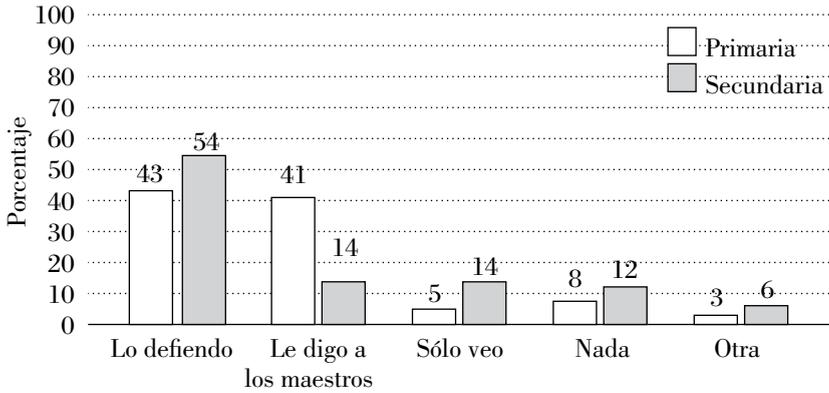
Casi 50% de los encuestados de cada nivel (45% en primaria y 49% en secundaria) aceptó de manera abierta haber molestado o agredido a otro estudiante, lo cual resulta alarmante; sin embargo, al preguntar los detalles de las agresiones, estos porcentajes se incrementan, de manera que 55.8% de los menores en primaria y 62% de los estudiantes de secundaria aceptan haber agredido a algún compañero de clases, ya sea de manera física o verbal.

Sobre los tipos de violencia que los niños han ejercido, en ambos casos predominan las agresiones psicológicas: en secundaria, 31.4% y en primaria, 22.2 por ciento. En cuanto a las agresiones físicas, los niños de primaria aceptan utilizarla en 16.1% de los casos, y los de secundaria en 11.4 por ciento. Finalmente, 6.4% de los niños de primaria y 2.6% de secundaria asegura haber ejercido violencia cibernética.

Gráfica 5. ¿De qué forma has agredido a tus compañeros? (%).



Gráfica 6. “Qué haces cuando ves que molestan a un compañero”.



Además, se indagó sobre la reacción de los estudiantes cuando son testigos de la violencia ejercida sobre alguno de sus compañeros. En ambos niveles (43% en primaria y 54% en secundaria), la mayoría de las respuestas se orienta a ayudar a la víctima, ya sea al pedir la asistencia de profesores o intentar defenderlos. Sin embargo, es preciso destacar que hay un porcentaje en cada grupo (16% en primaria y 32% en secundaria) que afirma responder de manera violenta contra la víctima, ya sea al no intervenir y permitir que continúe la agresión, o al grabar el evento para publicarlo en redes sociales, lo que genera un círculo sin fin de violencia

Consecuencias del *bullying*

En los niños de primaria, se lograron registrar diversas consecuencias afectivas derivadas de las agresiones. Del total, 81.38% experimenta emociones valoradas como negativas cuando es víctima de una agresión, como desagrado, tristeza y enojo. Existe otro grupo (18.62%) que plantea que mantiene una actitud indiferente ante las agresiones. En el caso de secundaria, 38% refiere que responden de manera indiferente ante las agresiones; no obstante, 51.7% de los entrevistados refiere emociones negativas

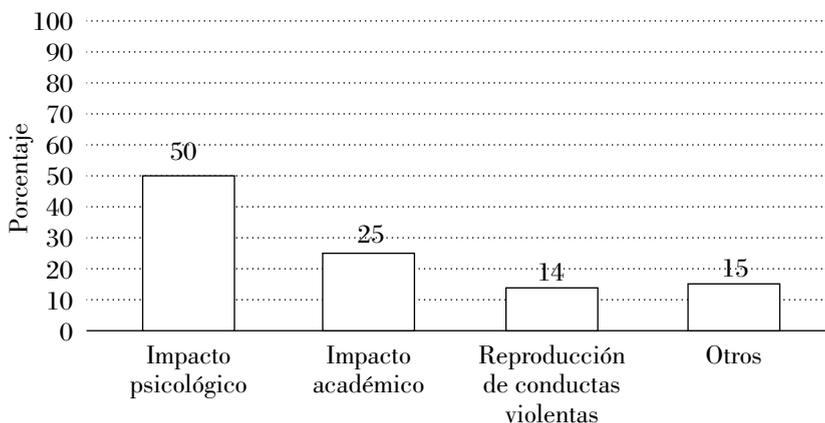
Tabla 2. ¿Cómo te sientes cuando te molestan? (%).

<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>		
Mal	53.8	Me da igual	38.3
Triste	10.2	Mal	17.9
Enojo	9.7	Me quiero defender	15.8
Nada	4.8	Enojo	14.2
Feo	2.2	Tristeza	3.8
Ofendido	1.7	Bien	1.2
Otra	17.6	Otra	8.8
Total	100	Total	100

derivadas de las agresiones, lo que evidencia el escaso control de los estudiantes ante los actos de violencia escolar.

Con el panorama general sobre la violencia identificada por los maestros y su percepción, se complementó la encuesta al preguntarles si consideraban que las agresiones o abusos entre alumnos son situaciones que afectan la convivencia escolar; 61% estuvo de acuerdo en diferentes grados, mientras que 39% se reporta indiferente ante esta pregunta o considera que las agresiones no repercuten en la convivencia escolar.

Gráfica 7. Consecuencias que provoca el *bullying* según el profesorado (%).



En relación con el impacto psicosocial que tiene la violencia escolar en los menores, los maestros consideran que las principales consecuencias del *bullying* son, en primer lugar, el impacto psicológico (50%), que describen como afectaciones en la autoestima de los estudiantes; ésta es la razón por la cual los estudiantes violentados tienden a aislarse de sus compañeros, y a desarrollar sintomatología depresiva que, en casos graves, puede llevarlos a intentos de suicidio; en segundo lugar, el impacto académico del maltrato (25%), que incluye desde bajo rendimiento escolar hasta deserción; en tercer lugar (14%), los docentes señalan que los estudiantes violentados tienden a reproducir las conductas agresivas con otros compañeros, lo que genera un círculo de violencia difícil de romper.

Discusión

El *bullying* es un fenómeno que se ha presentado desde hace mucho tiempo en el ambiente escolar; sin embargo, su estudio es reciente, debido al incremento de casos reportados. Según la ONU, 65% de los estudiantes mexicanos en niveles básicos ha sido violentado de diferentes maneras.

De esta manera, en la presente investigación realizada en escuelas primarias y secundarias de tres delegaciones de la Ciudad de México, el principal objetivo fue comparar la percepción de *bullying* entre estudiantes y profesores. En este tenor, se encontraron datos relevantes que muestran una tendencia a la naturalización del fenómeno por parte de los profesores, es decir, lo consideran parte de un proceso de “familiarización” en el que las representaciones sociales incluyen de manera implícita las formas de comunicación de un grupo y su conocimiento del mundo, de manera que pueden predecir los comportamientos de los integrantes y enmarcarlos en la vinculación, la exclusión, la tensión o el conflicto del grupo. Por lo tanto, la intimidación, el acoso y el maltrato entre escolares se vuelven parte de un proceso de habituación y familiarización (Ghiso y Ospina, 2010), puesto que los participantes del *bullying* consideran normal, y parte de la interacción cotidiana, los actos de violencia y agresión

en sus diferentes expresiones (física, verbal, psicológica, *cyberbullying* y social), y no toman acciones para terminar con la situación.

Este aspecto de naturalización de actos violentos reafirma los resultados encontrados por la SEP (2008), donde 32% justificó la violencia y consideraba que era parte de la naturaleza humana.

Además, es evidente que, en muchas ocasiones, los profesores a cargo ignoran que sus estudiantes realizan actos de agresión, ya que la mayoría de los docentes en este estudio negó que la violencia sea un problema, y mencionó que en caso de presentarse, es fuera de las instalaciones escolares. En contraste, las opiniones de los estudiantes relatan lo contrario, pues ubican el salón como el principal lugar donde ocurre el *bullying*. Con ello puede interpretarse que los profesores son incapaces de detectar las formas más sutiles de *bullying* y, si se añade la posible habituación de profesores y alumnos al fenómeno, lo que resulta es que los alumnos dejan de reportar las agresiones a las autoridades escolares.

De esta manera, debido al contraste que perciben profesores y estudiantes, se sugiere que algunas de las estrategias de intervención para hacer frente al *bullying*, tendrían que enfocarse a fomentar en los alumnos la comunicación con sus profesores, para poder alertarlos cuando son víctimas, y no confiar únicamente en que los maestros lo identificarán por sí mismos.

Otro aspecto destacado es que la mayoría de los encuestados manifestaron ser víctima/*bully* o víctima-perpetrador, es decir, que son estudiantes con doble papel. De esta manera, en algunas ocasiones son agresores y, en otras, quienes reciben las agresiones, (Rincón, 2011; Mendoza, 2011). Este dato podría indicar que la violencia se ha convertido en una práctica común y legítima de socialización en el medio escolar, a tal punto que consideran “natural” el violentar y ser violentados. Este fenómeno ha tomado tanta fuerza que, en la actualidad, los actos agresivos ya no se restringen sólo a las aulas escolares, sino que se llevan a un plano virtual mediante las redes sociales y otras plataformas digitales, donde se hostiga a la víctima de diversas formas.

Por último, se recomienda crear programas para sensibilizar a profesores y a alumnos sobre las expresiones de la violencia, para detectar las

formas más sutiles de agresión e intervenir oportunamente con el fin de evitar consecuencias negativas en las víctimas, como somatizaciones, falta de apetito, trastornos del sueño —pesadillas, sintomatología depresiva y frustración—, alteraciones conductuales —agresiones, aislamiento, inhibición, rutinas obsesivas y abatimiento—, al igual que las afectaciones en el área escolar —ausentismo escolar y bajo desempeño académico—, descritas por Mendoza (2011). Debe recordarse que, en los casos más extremos, las consecuencias pueden llegar al suicidio, como se mencionó en el estudio realizado por Schäfer *et al.* (2004), donde entre 9% y 13% presentó ideas suicidas por haber sido víctima de *bullying* escolar en la infancia.

Por lo anterior, el *bullying* es un problema grave que puede causar incluso la muerte de las víctimas si no se atiende a tiempo. Por ello, es conveniente que se estudie y atienda desde las diferentes esferas: la familiar, la escolar y la individual.

REFERENCIAS

- Aguilera G. A.; Muñoz A. G. y Orozco M. A. (2009). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. *INEE*. Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Recursosyprocesos/Disciplina/Completo/disciplinacompletoa.pdf>
- Alcalá, D.; Urbano, A.; Trujeque, S.; Ríos, G. y Robles, A. J. (2010). El *bullying* en las escuelas. *XXI Congreso CUAM-ACMOR*. Recuperado de <http://www.acmor.org.mx/cuamweb/reportescongreso/2010/humanidades/347-%20CUAM%20Mor-El%20bullying%20en%20las%20escuelas.pdf>
- Castillo, C. y Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (*bullying*) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, 825-842.
- Castro, A. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires Argentina: Bonum.
- Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del *bullying*. *Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, costilla y león*, 48, 353-358.

- Cobo, P. y Tello, R. (2009). *Bullying. El asecho cotidiano en las escuelas*. México: Limusa.
- Cruz, F. A. (2011). Víctimas de *bullying*, unos 190 jóvenes capitalinos se suicidaron el año pasado. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/23/capital/043n1cap>
- Ghiso, A. M. y Ospina, O. V. (2010). Naturalización de la intimidación entre escolares: un modo de construir lo social, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (1), 535–556.
- Gómez, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26).
- Jiménez, H. (13 noviembre, 2011). El bullying afecta a 40% de alumnos en México, *El Universal*.
- López, I. (2003). En México el 65% de los niños han sufrido violencia, *El Occidental*.
- Ma, X. (2002). Bullying in middle school: Individual and school characteristics of victims and offenders. *School Effectiveness and School Improvement*, 13, 3-89.
- Méndez, I. y Cerezo, F. (2010). *Bullying* y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *European Journal of Education and Psychology*. 3 (2), 209-218.
- Mendoza, B. (2011). *Bullying* entre pares y el escalamiento de agresión en la relación profesor- alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19, 58-71.
- Natvig, G.; Albrektsen, G. y Qvarnstrøm, U. (2001). School-related stress experience as a risk factor for bullying behavior. *Journal of Youth and Adolescence*, 30 (5), 561-575.
- Olweus, D. (1973). Personality and aggression. En J. K. Cole y D.D. Jensen (eds.), *Nebraska Symposium on Motivation 1972*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- (2001). Bullying at school: Tackling the problem. *Observer*, 225, 24-26.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2013). PISA 2012 Results: What Makes Schools Successful? Resources, Policies and Practices, PISA, 4.

- Proceso. (2012). *Entra en vigor ley contra "bullying" en el D.F. Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=296748>
- Rincón, M. (2011). *Bullying, acoso escolar: consecuencias, responsabilidades y pistas de solución*. México: Trillas.
- Santander, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Argentina: Bonum.
- Schäfer, M.; Korn, S.; Smith, P. K.; Hunter, S. C.; Mora-Merchán, J. A.; Singer, M. M. y Van der Meulen, K. (2004). Lonely in the crowd: Recollections of bullying. *British Journal of Developmental Psychology*, 22 (3), 379-394.
- Secretaría de Educación Pública (2008). *Primer Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior*. Recuperado de http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/SEP_Encuesta_Discriminacion_y_Violencia_2008.pdf
- (s. d.). *Acoso escolar*. Recuperado de <http://www.acosoescolar.sep.gob.mx/es/acosoescolar/Inicio>
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o *bullying*, una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79 (1), 13-20.
- Vreeman, R.C. y Carroll, A. E. (2007). A systematic review of school-based interventions to prevent bullying. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 161, 78-88.